

POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

INVERTRAC S.A., es una Empresa líder en la Prestación de Servicios de Logística y Transporte de Carga Terrestre, que a través de la Gerencia General establece dentro de sus prioridades la asignación de recursos necesarios para la planeación, implementación, verificación y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integral, declarando su compromiso con el cumplimiento de los requisitos legales vigentes y de otra índole suscritos, aplicables a las operaciones de la Empresa y al Sistema de Gestión Integral, basados en los siguientes principios:

1. Promover el bienestar y la seguridad integral de los trabajadores, contratistas, clientes, proveedores y visitantes que estén involucrados con las operaciones, para prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades laborales; promoviendo la calidad de vida laboral de los trabajadores.
2. Promover en los trabajadores una cultura de seguridad, dando el apoyo cuando se detecte una situación o acto que ponga en peligro su seguridad o la de otras personas, se evalúen y valoren los riesgos, se detenga inmediatamente el trabajo de ser necesario, se informe y se establezcan controles preventivos para evitar que otro trabajador o grupo de interés se vea igualmente expuesto, o se presenten accidentes y enfermedades laborales.
3. Minimizar el impacto ambiental negativo previniendo así, daños a los ecosistemas, desarrollando actividades encaminadas al uso eficiente, ahorro de agua y energía, previniendo el daño a la propiedad y el impacto socioambiental.
4. Cumplir los requisitos del cliente para garantizar su satisfacción, mediante transparencia, honestidad e independencia en el actuar de todos los recursos.
5. Prevenir las actividades ilícitas, así, como el intento de soborno u ofrecimiento de dádivas con el fin de otorgar servicios; la corrupción, presiones o amenazas que busquen algún perjuicio para la compañía.
6. Garantizar un entorno que permita la protección de las mercancías, vehículos y personas que ingresen, permanezcan y/o se trasladen dentro de las instalaciones de la compañía y zonas comunes, manteniendo la seguridad de la cadena de suministro.
7. Integrar a nuestros asociados de negocio y grupos de interés al Sistema de Gestión Integral, fomentando el compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial.
8. Garantizar la sostenibilidad y rentabilidad de la empresa, teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades dentro de la Planeación Estratégica y sus tendencias.
9. Establecer estrategias, acciones y medidas orientadas al cumplimiento de las Políticas derivadas del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

WILMAN GEMAY CAMACHO VELANDIA
Gerente General

Versión VI
22 de Abril de 2019